

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIX
NUMERO: 6.108

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 9
Teléfono, n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.ª y MARIANA PINEDA, 1

Viernes 28 de Abril de 1922

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PAGO, 2

DEL CABILDO

Pequeño comentario

En varias ocasiones—y una de ellas fué hace dos días al comentar el acuerdo de la Comisión Municipal de Abastos acerca de la Regulatora—nos hemos expresado en tonos pesimistas acerca de la ineficacia de las sesiones del Ayuntamiento.

Con esos actos, pequeñas asambleas con pretensiones de parlamento; espectáculo gratuito y regocijante, ávidamente saboreado por concurrentes desocupados, deudos de concejales y funcionarios del municipio; público torneo de ingeniosidades sin ingenio, de sutilezas sin perspicacia; motivo de ensayo de oradores incipientes; estrado cómodo, donde exhibir galanas posturas...

Nuestras sesiones municipales, salvo contados casos, sólo sirven para entorpecer, matar nobles estímulos, desahuciar a los que llevan deseos de hacer cosas útiles; entorpecer la realización de obras benéficas.

Y no se percatan los concejales que con su conducta han dado lugar a este público concepto, que no pueden seguir por más tiempo convirtiendo el salón de sesiones en cenáculo inspirador de la burla de las gentes. Un momento de raciocinio sereno y ecuaníme, puede hacerles decidirse a terminar, por propia estimación, con un espectáculo que nada tiene de edificante ni de ciudadano.

Si tal hacen, comprenderán que no es posible rechazar por impresión de momento, proposiciones, que cual la de la última Comisión de Abastos, iba encaminada a normalizar un establecimiento, la Regulatora, que en las condiciones que actualmente se encuentra, cerrada y sin beneficiar al público, perjudica al Ayuntamiento cada mes en trescientas pesetas por arriendo de local.

Y apreciarán, que no pueden permanecer estancados desde hace cuatro meses en ese establecimiento, sin riesgo de avergüenza en perjuicio del erario municipal, diferentes artículos de consumo que allí se llevaron para regular su precio en el mercado.

Está muy bien que todo asunto que merezca detenido estudio, pase de nuevo a la Comisión correspondiente para depurarlos. Pero no parece lógico que a una negligencia siga otra, y que con el consabido *«pase a comisión»*, se cubran desidia, apatía, o lo que es peor, deseos de obstaculizar iniciativas provechosas.

Veremos si llega a realizarse la anunciada gran reunión de la Comisión de Abastos y de ella sale la nueva implantación de la Regulatora, debidamente organizada y en condiciones de llenar las necesidades del público.

La catástrofe de Málaga

El decano del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, dirigió ayer al alcalde y al decano del Colegio de Abogados de Málaga el telegrama siguiente:

«En nombre del Colegio Abogados signífico a V. S. sentimiento esta Corporación por horrible catástrofe aflige esa ciudad hermana.—El decano, *Fernán Camacho*».

Del Presidente de la Cámara de Comercio al alcalde y al presidente de la Cámara de Comercio de Málaga:

«Cámara Comercio Granada apenada por horrible catástrofe aflige esa ciudad hermana signífico a V. S. téngale asociado sentimiento general embarga todos los ánimos.—Presidente, *Pérez de la Blanca*».

El gobernador civil señor Doménguez Mir, ha enviado telegramas al gobernador y alcalde de Málaga, haciéndoles presente su hondo pesar por la catástrofe que en estos momentos hace vestir de luto a la ciudad hermana.

De los subalternos del Estado al Gobernador civil:

«Participamos a V. S. nuestro gran sentimiento por las pérdidas de nuestros compañeros y sus familias en el incendio de la Aduana».

Una suscripción

La Unión Patronal de Artes e Industrias visitó ayer mañana en su despacho al señor Gobernador civil y al señor Alcalde, expresándoles su deseo de abrir una suscripción en Granada, como medio de allegar recursos para aliviar la triste situación de las desgraciadas familias, víctimas de la catástrofe de Málaga.

Tanto el señor Gobernador como el señor Alcalde, acogieron la idea con cariño, prometiendo interesarse al mejor éxito de la noble idea expuesta por la comisión que les visitó con dicho motivo.

Dicha Sociedad espera que la noble Granada sabrá cumplir como siempre con los deberes de humanidad, a cuyo efecto ha dispuesto que la recaudación se efectúe en el café Royal, café Sainz y Alameda, colocándose listas en dichos establecimientos, donde las comisiones nombradas recogerán el producto recaudado y la comisión permanente queda encargada de visitar a todas las corporaciones y entidades granadinas.

Función benéfica

Mañana sábado tendrá lugar en el teatro de Isabel la Católica, una función a beneficio de los supervivientes de la catástrofe, que se llenado de conserción a la ciudad de Málaga.

Es de esperar que Granada, hondamente conmovida por el terrible siniestro, no olvidando la conducta altamente benemérita observada por Málaga con las tropas que marchaban a Marruecos, especialmente las de esta guarnición, contribuirá al éxito de este festival, cuyos fines humanitarios merecen un elogio.

Se convoca a todos los estudiantes malagueños para que concurren a una reunión que se celebrará hoy a las doce en el Centro Artístico.

Crónica de sociedad

Salen hoy para Marmolejo, los señores marqueses de Dilar.

Anteanoche a las ocho tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Patrona el acto de administrar el bautismo, a un precioso niño hijo de doña Magdalena Perñez y de nuestro querido amigo don José Quesada y Gibert.

Fueron padrinos doña María Mendigorrí y don Pedro Perñez.

Actuaron de testigos don Eugenio Soto, don Luis Gómez, don Eduardo Cifuentes y don Miguel Mata.

En la morada de los padres del neófito fueron obsequiados espléndidamente los invitados, entre los que recordamos a las bellas señoritas María Livia, Angeles y Amparo Perñez, Matilde y Rosario Quesada y Magdalena Perñez.

Señoras doña María Casas, de Fernández Casas; doña Carmen Quesada, de Cifuentes; doña Concepción Quesada, de Gomez Pomán y doña María Mendigorrí, de Perñez.

Señores don Enrique Fernández Casas, don Luis Gómez Romero, don Cesáreo Maestre Macías, don Tomás Quesada, don Daniel Iglesias, don Antonio Martín, don Antonio Bailón, don Mariano Perñez, don Manuel y Victoriano Perñez, don Andrés y don Juan Quesada, don Armand Gibert y don Joaquín Piña.

Lupivico Pio.

Las Fiestas del Corpus

El Presidente de la Comisión de Fiestas, don Enrique Hernández Carrillo, que días pasados tuvo que marchar a Madrid requerido por asuntos particulares, está aprovechando su estancia en la Corte para realizar algunas interesantes gestiones relacionadas con los próximos festejos.

Según nuestras noticias el señor Carrillo se ha puesto al habla con el ilustre Maestro Fernández Arbos, director de la Orquesta Sinfónica con el fin de que no dejen de celebrarse este año los clásicos conciertos en Carlos V. sino que por el contrario revisitan los mayores atractivos posibles.

También está al habla con algunos propietarios de cuadrillas buscando su cooperación para que las carreras de caballos tengan verdadera importancia.

Igualmente gestiona el señor Hernández Carrillo, conseguir del Director General de Agricultura una subvención para la exposición, Agrícola Vinícola industrial que se celebrará en el edificio de la Aihondiga.

La genial artista «La Argentina» y el culto periodista señor García Sánchez se han ofrecido para tomar parte en un gran festival artístico que se proyecta.

También gestiona y hay muy buenas impresiones sobre ello, la organización de trenes botijos y especiales para facilitar la concurrencia de forasteros.

Otro punto interesante se refiere a la proyección de una hermosa fiesta, para la que han ofrecido su apoyo valiosos elementos artísticos y que se dedicará a celebrar la reconquista del Generalife por el Estado Español. Si este proyecto se realiza, los maravillosos jardines serán escenario de un bello festival.

También se pretende y en este sentido se hacen gestiones, que la Asociación General de Ganaderos conceda una subvención para los premios del concurso de ganados.

Por último se ha solicitado el concurso de artistas y literatos granadinos residentes en Madrid para que colaboren en la confección del programa de fiestas, contando ya con trabajos de los señores Selles, Fabian Vidal, Alberti, Góngora, España, López Monis, Cien fuegos, Almagro, Martín, Almoguera, Tóvar, Marin, Paso y otros, sin olvidar a literatos y artistas residentes en Granada cuya colaboración también será valiosa, pues todos ellos se muestran activos en dar pruebas de amor a su ciudad.

El señor Hernández Carrillo, regresará a Granada dentro de breves días y se procurará ultimar enseguida el programa de las Fiestas.

Las carocas

La Alcaldía ha publicado un edicto anunciando para el día 15 de Mayo la celebración del concurso de carocas.

NOTICIAS BREVES

—La clorosis, anemia, debilidad general, insomnio, desaparecen tomando *Hemoglobina Líquida Dr. Gran*. Por qué no emplea hoy mismo? Cada día que pasa los estragos de su organismo se acentúan, y la curación será más difícil.

—Agricultores: ¡¡¡GRATIS GRATIS!!!

—Este anuncio en este número.

Centro Artístico

Curso de ampliación cultural, para maestros nacionales y alumnos normalistas.

La sección de «Divulgación y defensa de los derechos del niño» ha organizado un Curso de ampliación cultural, dedicado a los señores Maestros de las Escuelas nacionales, y alumnos normalistas, de ambos sexos, que se celebrará, próximamente, en las aulas de nuestra Universidad, cedidas para tal fin por el Ilustrísimo señor Rector.

El Curso de referencia tendrá carácter oficial, toda vez que la Sección que lo organiza se ha dirigido al Excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública en solicitud de la correspondiente autorización, que le ha sido concedida, y a él podrán asistir todos los Maestros nacionales que lo deseen con sólo solicitarlo del señor Presidente de la Sección de «Divulgación y defensa de los derechos del niño» del Centro Artístico, teniendo presente que los inscripciones han de constarse los gastos de viaje y estancia de su domicilio, y que han de dejar la enseñanza debidamente atendida en sus respectivas Escuelas, durante los veinte días que durará el Curso.

Explicarán lecciones los señores García Durate Salcedo, Simón Ruiz y otros, durante los días que oportunamente, y con la antelación debida, se comunicará a los señores que se inscriban.

EN LA COMISARIA DE VIGILANCIA

El Gabinete de identificación

Enterados de que por la Dirección General de Orden público, se había remitido a esta Comisaría de Vigilancia adecuado y completo material, tanto dactiloscópico, como fotográfico, elementos de que anteriormente carecía este Gabinete, nos permitimos ayer en el mismo, con el propósito de realizar una detenida visita.

En primer término apreciamos una gran máquina fotográfica sistema «Bertillon», (dotada de una serie de piezas que con asombrosa precisión se ajustan a la misma para hacer el retrato de perfil y de frente, en el que se puede estudiar la filiación descriptiva del sujeto que se trata de reseñar. La sirve de complemento a esta un espejo alargado y marcadas en él unas líneas oblicuas formando ángulo agudo con sus aristas, para que se coloque el individuo en forma tal, que se aprecie con el mayor detalle su ángulo facial. Acompañan a la máquina descrita, un sillón móvil, que determina la posición del individuo en sus dos fases, perfil y frente y todos los utensilios necesarios para la fotografía «Bertillon».

También vimos un fichero Americano para la colocación de las tarjetas alfabéticas y dactilares; una mesa, plancha y rodillo donde se obtienen las impresiones digitales; una lupa o cuenta hilos para formular dactilogramas, tapanes y demás material abundante, con el que seguramente se ha de dar en Granada la extensión que merecen éstos importantes trabajos.

Todos estos aparatos nos han sido descritos y explicado su mecanismo por don José Mingorance Jaraba, Agente encargado del gabinete y entusiasta de este sistema, quien seguramente, con sus conocimientos profundos en la materia, ha de ponerle a la altura de las mejores de España.

Nos habló el señor Mingorance de la Dactiloscopia, como el único medio de identificar a las personas con una convicción tal, que nos dejó enterados, respecto a la virtud que se atribuye a esos arborescos anillados que adornan el pulpejo de los dedos; y es tal su afición por estos trabajos, que si no le hubiéramos interrumpido varias veces en su relato no terminaría nunca.

Verdaderamente es asombroso que no se dé en la naturaleza un dibujo igual a otro, constituyendo así cada dactilograma un nombre natural, propio, antropológico, digámoslo así, que distingue esencialmente unas personas de otras. Por tanto, entendiéndolo así, el Director general de Orden público, ha puesto todos sus esfuerzos en darle la importancia que merecen estos trabajos, dotando a las Jefaturas provinciales del material conveniente.

Es digno de todo elogio el trabajo realizado por el celoso jefe accidental de esta plantilla, don José Reguero, que secundado por el inspector D. Juan Gámez, han laborado reiteradamente, recabando con interés del señor Millán de Priego, ser los primeros en conseguir tan señalado beneficio.

A todos, nuestros plácemes más sinceros, asegurándoles renombrados y frecuentes éxitos, que serán seguros, dadas las aptitudes en materia de identificación del que se halla al frente del gabinete dactiloscópico, y esto nos mueve a felicitar una vez más al jefe por el acierto de nombrar para dicho cargo al señor Mingorance.

R. TORRESA

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

Sobre el concurso de "Canto Hondo"

PRELIMINARES

No sé qué empeño, si empeño es, tienen algunas personas en opuscular y complicar lo que de suyo es claro y sencillo. Digo esto, con motivo de la oposición que algunas personas hicieron (y siguen haciendo aún, aunque en menor número y más débilmente cada vez) a la celebración en Granada, durante las próximas fiestas del Corpus, de un concurso del antipático llamado «canto hondo» (canto primitivo, puro, andaluz).

No me refiero a aquellas personas que en un primer momento se opusieron a que el Ayuntamiento librara un premio, o razones más o menos o nada atenuables; ni tampoco a aquellas otras que después opinaron que el concurso debería celebrarse en otro punto y no en Granada, porque el andalucismo de allá es más puro que el de acá, sacando a relucir, con este motivo, la influencia en las diversas regiones andaluzas de elementos extraños, árabes, griegos, y no sé si hasta fenicios, que mezclándose con los andaluces, modificaron más o menos sus gustos y afecciones, etc. No me refiero a nada de eso. Todo eso y otras muchas cosas semejantes, son cuestiones secundarias, accidentales y opinables, acerca de las cuales cabe discusión, aunque a mí me parece que no merecen la pena, porque su importancia es muy secundaria y cada uno puede pensar lo que le plazca acerca de esos particulares. Me refiero a los que se opusieron a la celebración del concurso atendiendo al concurso mismo, *en sí mismo considerado*. Esto es lo que no he entendido jamás, ni lo entiendo ni creo que lo entenderé nunca, lo confieso francamente. Hay cuestiones dudosas, problemáticas, complicadas, y de consiguiente, oscuras, pero esta no; esta, como al principio indiqué, es tan clara y sencilla, que no comprendo cómo todo el mundo no la vio así desde el primer momento.

A esta extraña oposición, se le asignan varias causas. Hay quienes opinan que los detractores del concurso pertenecen a esa clase de personas que, como vulgarmente se dice, les gusta llevar en todo la contraria; otros opinan que esos detractores se llevan ciertas miras personales, poco honrosas, o, por lo menos, poco nobles; y otros, que los que al concurso se opusieron o se oponen, no lo entienden ni saben de lo que se trata.

De estas tres causas, la primera y la segunda, consideradas moralmente, favorecen muy poco a los dichos detractores. La primera, el oponerse a lo que los demás dicen o proyectan, sólo por el gusto de llevar la contraria, acusa insinceridad, doblez, falta de nobleza, y hasta falta de caridad, porque llevar la contraria sólo por el gusto de llevarla, es sencillamente mortificar al prójimo; y también puede significar, y significa muchas veces, afán de *distinguirse*, lo que acusa una dosis más de regular de soberbia y de imbecilidad, todo en una pieza. La segunda causa es también censurable, casi por las mismas razones que la primera: indica cellos, odios personales, pasioncillas bajas y ruines, propias sólo de almas chicas.

La tercera causa, esto es, que los detractores del concurso no lo entienden ni saben de lo que se trata, no es moralmente censurable, claro está, pero en cambio es tal vez la que menos se explica, porque siendo la cuestión de que se trata tan sencilla y clara, apesto concebir que haya individuos de tan cortas entendideras, que no la hayan entendido.

El extraordinario revuelo que el asunto ha tomado; las innumerables adhesiones, fervorosas y entusiastas, que de toda España y aun del extranjero se han recibido; las muchas razones poderosas y decisivas que se han expuesto en la prensa por personas de gran prestigio y autoridad en la materia, demostrando más que suficientemente que el asunto tiene mucha más importancia de lo que a primera vista parecía y, de consiguiente que el concurso debe celebrarse, todo esto reunido, digo, es causa, más que suficiente también, para que los rebeldes por sistema depongan su actitud, y para que los desconocedores del asunto se den por enterados de él; y en efecto, algo y aun mucho de esto ha sucedido ya; mas como no deja todavía de aparecer alguno que otro que, ya sea por no haber llegado a su noticia las razones poderosas que en favor del concurso se alegan, ya por no haberse detenido a reflexionar acerca de ellas, ya también por puntillios del picaro amor propio, que da lugar a que los hombres sigan sosteniendo con más o menos tesón lo que en un principio se sostuvo, aunque interiormente estén ya convencidos de lo contrario, o, por lo menos, no tan seguros de la certeza de lo que se sostiene... lo que en lenguaje común se expresa con la frase, «no dar el brazo a torcer»... ello es que aun suela verse en la prensa algún que otro suelto *opuscionista*; y como esto no debe ser, porque no hay motivos realmente fundados para ello, como el concurso, en suma, debe verificarse, creo un deber de todos contribuir a la realización y buen éxito del por todos los medios que se pueda disponer cada cual, incluso, claro está, por el de ayudar a desvanecer las preocupaciones que a algunos les impiden

trabajar activamente en favor del concurso.

No quiero creer que las dos primeras causas, de las tres antes citadas, hayan movido las plumas de los que se opusieron a la realización del concurso, porque resulta ofensiva la creencia, y no se debe pensar mal de nadie y mucho menos condenar sin pruebas. A mi ver, la oposición que las citadas personas han hecho al asunto nace de una mala inteligencia de él; han creído que se trata de otra cosa distinta de lo que realmente se trata; han confundido el canto hondo, primitivo, popular, de Andalucía, con otra cosa muy distinta y, claro está, partiendo de principios falsos han sacado, lógicamente, conclusiones también falsas.

Esto es lo que otro día, Dios mediante, trataré de hacerle ver, amigo lector, lo mejor que buenamente pueda. Hay tela cortada, porque el asunto tiene muchos aspectos, pero como aun queda tiempo para tratar de estas cosas, conviene examinar cada vez un aspecto de la cuestión, despacito, para no enredarnos, y al fin, para entendernos.

Hasta otro día.

MARTIN SCHEROFF

Casos y cosas

Lesionado

Salvador Fernández, de 50 años, fué alcanzado ayer mañana por un carro, resultando con la fractura de las costillas quinta y sexta.

Fuó asistido en el hospital de San Juan de Dios.

Luxación

También fué curado en el mencionado establecimiento benéfico el niño Francisco Saravia Jiménez, de once meses, que sufría luxación del humero izquierdo.

Percances del oficio

La modista Trinidad Molina, de 15 años, hallándose cosiendo ayer tarde se clavó una aguja en la mano izquierda.

Accidente de trabajo

Ayer tarde trabajando en la fábrica del Gas, Mariano Martín Domínguez, se produjo una herida en el pie izquierdo.

Niño atropellado

En la calle de Elvira fué ayer atropellado por una caballería, el niño Vicente Ulcera Montoya.

Este resultó con varias contusiones en ambas piernas.

Se le asistió igualmente en el referido establecimiento.

Joven herida

Encarnación Tapia Gutiérrez, de 20 años, casualmente se produjo una lesión en el pie izquierdo, siendo curada en el hospital.

Vecinas cariñosas

En el hospital de San Juan de Dios, fué curada anoche a las ocho, María Martínez Salmerón, de 33 años, domiciliada en la calle Caballerías, 4, de hemorragia nasal, producida por unas amables vecinas, al golpearla.

Travesuras de niños

En el mismo centro benéfico, a las nueve de la noche de ayer, el niño Miguel García Fernández, de 10 años, ingresó con una herida contusa en la región occipital, que se la produjeron unos niños de una pedrada.

Funes furioso

Ayer en Plaza Nueva rieron Carlos Funes Funes y Mercedes Cervilla Guardia, promoviendo gran escándalo, siendo detenidos por los guardias de Seguridad números 26 y 30, que les condujeron a la Comisaría.

Herido casual

Los guardias de Seguridad 49 y 74, acompañaron ayer a la Casa de Socorro a Adalberto Martínez Dóña, de 24 años, que fué curado de una herida incisa en la región mentoniana, producida al caerse en Puerta Real.

Lluvia de palos

María Martínez Salmerón, denunció ayer en la Comisaría que una mujer llamada Rosalia, le propinó unos cuantos golpes con un palo que esgrimía.

El «Ratón» se atreve

Sebastián Aguilar Heraldo, fué ayer amenazado por José Maldonado (a) el Ratón y el padre de éste, al que se le arrebató una faca, presentando en la Comisaría la correspondiente denuncia.

Tercera Peregrinación Nacional Española a Roma.

La Compañía Transatlántica española ha concedido una bonificación del 30 por 100, a los peregrinos que saliendo de otros puertos, se dirijan a Barcelona para incorporarse a esta Peregrinación.

El Comité, al hacer público este beneficio para su peregrinación, rinde su mayor tributo de gratitud a la Compañía mencionada y en especial a su digno Presidente, el Excelentísimo Señor Marqués de Comillas, tan celoso para toda obra grande.

En las oficinas del Comité, Piamonte, 10, Madrid, y Delegaciones Diocesanas, se reciben inscripciones hasta el día 1.º de Mayo.

COLABORACION ESPECIAL DE «NOTICIERO»

La cuestión social

La resistencia de los obreros a someterse a la tiranía roja, es cada vez más gallarda y ostensible. El ejemplo de aquellos que abandonaron el trabajo para no aceptar la imposición de los cotizadores sindicalistas, ha cundido, y hoy, trescientos operarios de la importante fundición de Girona, uno de los más acreditados centros fabriles de Barcelona, han dejado de acudir a los talleres en protesta contra análoga tentativa. Es que el obrero honrado, el trabajador que acepta como ley de vida la aplicación de su actividad a la producción, se rebela contra los que le ponen dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones.

«Estos hechos demuestran que el problema sindicalista en España ha entrado en nuevos carnes y que su solución depende de cómo actúen las autoridades. Y dice también que aquel alarmanter y pavoroso período de agudez no fué más que el resultado natural de la completa indefensión en que se hallaba el proletariado, a merced de unos cuantos audaces que se imponían por el terror. Por eso, ahora, cuando la acción gubernativa es enérgica y constante, cuando la libertad de escándalos y coacción se ve interrumpida por una fuerza que ampara al débil, el derecho se restablece y la normalidad se consolida».

Los que después de dos años de reclusión han salido de la cárcel con deseo de restaurar las antiguas organizaciones, a más de no poder luchar en el misterio de otros días, hallan una brisa resistencia en sus víctimas, y aunque la presión que ejercen es constante, y la amenaza y hasta el atentado vuelven a emplearse como recurso persuasivo, pierden terreno notoriamente, y es muy posible que el fracaso malogre sus intentos.

Es verdad que el fenómeno obedece a la despierta actividad de las autoridades gubernativas, que ni se amilanaron por las desconcertantes manifestaciones simultáneas de actuación sindicalista ni aceptan como hecho fatal la imposición de poderes ocultos irresponsables y agresivos. La campaña represora de dos años; la incautación por la policía de documentos reveladores de la trágica urdimbre, ha puesto en marcos de la autoridad preciosos antecedentes, que ahora se emplean para prevenir lo que en otros tiempos se tenía por irremediable. Es claro que esto reclama un verdadero derroche de movilidad personal, dispuesta y dirigida personalmente por el general Ariegui, un verdadero artista de la investigación, un carácter de increíble temple, que va dejando jirones de su vida en la gestión maravillosa que viene realizando.

Pero el resultado feliz de esa actuación debe servir de ejemplo en todas partes, por cuanto demuestra que la gran masa productora, la honrada, la que trabaja, no simpatiza siquiera con los partidarios de una estúpida subversión, cuyas fatales consecuencias nos está revelando el terrible drama que en Rusia se desarrolla.

El mismo Salvador Seguí, en recientes declaraciones, llama la atención hacia el grado de esplendorosa prosperidad en que se halla una industria, que hace dos años considerábase irremisiblemente perdida. El lo atribuye a la acción redentora de los sindicatos; mas como todos sabemos lo que aquellos perjudicaron a la producción, se confirma una vez más que la emancipación proletaria de los que tienen todavía esclavizada a una parte no pequeña de la masa obrera, será el principio de un resurgimiento redentor, conseguible únicamente si se logra consolidar el movimiento libertador, iniciado.

No se requiere para ello más que energía y justicia y un poco de misericordia. Energía para poner trabas a los que todavía no se resignan a la pérdida de tristes preponderancias, justicia, y misericordia para las eternas víctimas, que huyendo de abusos y explotaciones patronales, cayeron en explotaciónes y abusos más odiosos, por cuanto tendían no sólo a desvirtuarlos de la recta senda, sino que también fomentaba en ellos sentimientos de vagancia, totalmente contrarios al humano deber de producir. Es cuestión de autoridad; pero de autoridad consciente, que sepa establecer la debida divorsia.

MARIO RESVALS
Barcelona, 19 Abril 1922.

Festival de la Cruz

Van muy adelantados los trabajos para el decorado del patio del Ayuntamiento, en el cual se ha de celebrar la verbena que el Centro Artístico organiza para el día 3, festividad de la Santa Cruz.

Dicha decoración está a cargo de afamados artistas, socios de este centro.

Notas taurinas

La novillada del domingo

Mañana, de cinco a siete, serán expuestas en los corrales de la Plaza de Toros los seis magníficos novillos de los señores Ramírez y Pastor, que se juzgarán en nuestro circo el próximo domingo día 3 por los valientes y jóvenes novilleros, Miguel Molina, Julio Garjal y Miguel Casillas.

La novillada es de una presentación primorosa, estando gordos y muy bien dotados de pitones.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Las Cortes

LA SESION SENADO

Madrid 27.—A las cuatro de la tarde se declara abierta el señor Sánchez Toca presidente.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

La catástrofe de Málaga

El conde de Plasencia pide que la Cámara se asocie al duelo general producido por la catástrofe ocurrida en Málaga originada por el incendio del edificio de la Aduana.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Ruegos y preguntas

El conde de Casal defiende a la Cámara de la Propiedad urbana de los ataques que le dirigió ayer el señor Valero.

El señor Valero Hervás interviene hablando del problema de las viviendas de Madrid.

El marqués de Hermida se queja de la actitud de un Gobernador civil de Santander.

Agrega que hasta ahora no se ha perido en aquella población ningún pleito de desahucio.

El marqués de Río Tovia acusa a los señores ricos como únicos causantes del problema de las viviendas.

Aboga por la construcción de grandes edificios por cuenta del Estado.

El ministro de Fomento le contesta y alegando esta última proposición expone las dificultades que presenta el problema de la vivienda.

Expresa los inconvenientes de que en los edificios del Estado habiten los funcionarios señalando a este efecto lo ocurrido en Málaga.

Se declara enemigo de las construcciones por cuenta del Estado.

El señor Mazarrasa defiende al Gobernador de Santander.

El señor Azpeitia se ocupa de las construcciones baratas elogiándolas.

Los señores Valero Hervás y marqués de Hermida rectifican.

Se suspende el debate.

El señor Royo Villanova se interesa por el ascenso de los oficiales de la marina.

El ministro de Marina le contesta, manifestando que el ascenso es automático después de servir los tres años, cuando ocurren las vacantes.

El señor Domínguez se ocupa de la cripta que atraviesa la marina mercante, contestando los ministros de Hacienda y Fomento.

Se entra en el

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes y se vota la sesión.

CONGRESO

LA SESION

Madrid 27.—Se abre a las tres y media bajo la presidencia del conde de Buñuel.

Un secretario da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Discurso necrológico

Se da cuenta del fallecimiento de los señores marqués de Argüelles y de Rodríguez de la Borbolla.

El presidente de la Cámara pronuncia algunas frases en memoria de los fallecidos señores.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por dichos fallecimientos.

Ruegos y preguntas

Los señores Nougués y Gascón y Argüelles formulan varios ruegos locales.

El marqués de Hermida se extraña que las compañías de ferrocarriles ganen por los pleitos, con particularidad, por las de mercancías.

El ministro de Gracia y Justicia elogia a los tribunales de justicia y defiende su honorabilidad.

El señor Prieto se ocupa de las extracciones de algunos alcaldes en los pueblos de la frontera.

Trata de la agresión de los pistoleros al sindicato libre contra unos obreros de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona.

El ministro de Estado ofrece presentar un proyecto, en breve plazo, relacionado con el paso por las fronteras.

La catástrofe de Málaga

El señor Martín Velazco se ocupa de la catástrofe de Málaga y pide que el Gobierno acuda en socorro de los damnificados.

El señor Molina Padilla se adhiere a las manifestaciones y pide se depuren las responsabilidades.

El presidente del Consejo, le contesta. Declara que está agotado el fondo de caridad y que sólo puede acudir al socorro de los damnificados con un pleito extraordinario que voten las Cortes y que el Gobierno aceptará, sea cual fuere.

La carrera jurídica

El marqués de Santa Cruz pide medidas para la carrera jurídica.

La reversión de las líneas telefónicas

El marqués de Ojérdola apoya una proposición relacionada con la reversión del Estado de las redes telefónicas de Cataluña.

Manifiesta que se decidió a presentar esta proposición, ante el temor de que no se le aceptara una interpelación sobre el asunto.

Expresa la necesidad de que los servicios públicos estén a cargo del Estado.

Hace historia de la formación de las redes telefónicas, y se ocupa de los propósitos de los Gobiernos anteriores.

Terminó diciendo que el Gobierno no pueda ceder a la explotación particular, lo que es del patrimonio público.

El ministro de Gobernación se lamenta de la atmósfera de pasiones que se ha hecho alrededor de este asunto.

Niega que existiese firmada la cesión de las redes telefónicas catalanas a la Mancomunidad, puesto que eso había que hacerlo por un proyecto de ley votado en las Cortes.

Manifiesta que presentará un proyecto de carácter general que abarcará todos los extremos relacionados con la reversión de las líneas telefónicas.

El señor Batlle combate la proposición entendiéndola que el Gobierno debe ceder las redes telefónicas de Cataluña a la Mancomunidad.

Seguidamente se entra en el

Orden del día

El señor Sarradell protesta de los retrasos que está sufriendo el debate sobre Marruecos.

El presidente de la Cámara le ofrece que mañana se continuará la discusión. Se reanuda el debate sobre el

Proyecto de azúcares

El señor Solano interviene.

El señor Prieto rectifica.

Entiende que el proyecto de azúcares encarece la vida y pide que se retire el dictamen.

El señor Prieto censura, considerándola muy cómoda la postura del Gobierno respecto a este conflicto.

Entiende que no sólo afecta el problema a Cataluña, sino a toda España.

Recuerda que las Vascongadas solicitaron hace tiempo del Gobierno la reversión de las líneas, sin que se le haya contestado aun.

Excita al Gobierno a presentar un proyecto determinando que la explotación de estos servicios pase a depender de las Diputaciones.

Niega que en el Senado haya hostilidades para el proyecto, pues aquella Cámara siempre está dispuesta a colaborar en el Gobierno.

Los señores Barcia, Matesanz y Díaz de la Cebosa interviene.

En votación nominal queda desechado por 68 votos contra tres.

El señor Azzati rectifica.

También lo hace el señor Matesanz.

El ministro de Hacienda manifiesta que la reforma tributaria está trazada por el anterior Gobierno y que el actual sólo se ha limitado a aceptarla.

Afirma que la situación de la Hacienda es crítica y requiere que se resuelva rápidamente.

Anuncia que presentará en breve dos proyectos que responderán a una orientación personalísima.

Entiende que precisa gravar el capital, sin recargar la riqueza territorial.

Se rechaza la enmienda presentada al artículo adicional aprobándose el proyecto.

Algunos diputados piden el «quorum» para la aprobación definitiva.

Y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Los proyectos tributarios. Disparidad de criterios

Madrid 27.—En el Congreso se reunió esta tarde la comisión de Hacienda para continuar el examen de los proyectos de reforma tributaria.

Como hubo gran disparidad de criterios se acordó que el señor Alvarez Valdés redacta el dictamen con el propósito de aunar las diversas opiniones.

Política

El día del Presidente

Madrid 27.—Al medio día recibió el jefe del Gobierno a los periodistas manifestándoles que esta mañana había llegado a Madrid la reina doña Victoria y que por la noche emprendería el viaje a Londres.

Agregó que don Alfonso regresará el día 30, marchando después a Sevilla donde había ofrecido asistir a la entrega de la bandera que se regala a las tropas Regulares de Ceuta.

El Monarca permanecerá hoy en Córdoba, para acompañar a visitar la Mezquita y demás monumentos cordobeses a las personalidades inglesas, que han asistido a la cacería, amozando en el palacio de San Jerónimo invitado por el Marqués del Mérito.

Añadió el Presidente que le había visitado una comisión de jóvenes estenistas para entregarle una solicitud en la que se pide se lleve a la práctica la iniciativa del catedrático don Antonio Jaen y se crea en Córdoba un Centro Hispano-Marroquí, con objeto de proponer a los funcionarios civiles que sirven en las dependencias de nuestro protectorado.

También recibió el Presidente al niño Eleuterio Alexandre que salvó a una niña en Puebla Larga.

El señor Sánchez Guerra tenía el deseo de regalarle las insignias de la cruz de Alfonso XII que le fueron a él otorgadas cuando tenía diez y ocho años por haber salvado a una mujer llamada Amalia Lonetegui, pero como ya le había anticipado la academia de la Historia, le entregó quinientas pesetas.

Agregó que le habían visitado los ministros y diplomáticos acreditados en la corte para manifestarle su sentimiento por la catástrofe ocurrida en Málaga.

Refiriéndose al debate de ayer en el Congreso dijo que había hecho resaltar la orientación del Gobierno en el problema de Marruecos, sirviendo además de orientación la orden de que vuelvan a sus guarniciones todas las fuerzas expedicionarias que constituían la división de reserva con lo que se logrará además una economía mensual de tres millones de pesetas que se devengaban por planes.

Informes de Gobernación. Accidente ferroviario

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación al recibir a media día a los periodistas les dijo que no tenía noticias de Málaga y que el Gobierno no había recibido como se ha dicho se le enviase un informe para determinar las causas y si existe responsabilidad para alguien.

Esto no es competencia del ministro de la Gobernación pues ya conocen en ello los jueces correspondientes que están instruyendo sumaria.

Terminó diciendo que según le participa el ministro de Fomento, en la estación de Izarra, cerca de Bilbao, había ocurrido un accidente ferroviario.

Un tren que según parece conducía al regimiento de Garelano a Bilbao, chocó con un mercancías descarrilando el tender y seis vagones, resultando heridos veintidós individuos y uno gravísimo.

El siniestro se produjo por no estar bien puesta la aguja, y debido a esto el tren militar entró en la vía en que se encontraba la mercancía.

El tren militar llegó a Bilbao a las dos y media de la tarde.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	68	60
Amortizable 4 por 100	68	00
Amortizable 5 por 100	69	50
Cédulas 4 por 100	69	00
Cédulas 5 por 100	69	00
Tesoro 5 por 100	69	00
Tesoro 4 7/8 por 100	69	00
Banco Hipotecario	270	00
Banco de España	541	00
Banco Español de Crédito	130	00
Banco Hispano Americano	130	00
Azucareras, Preferentes	93	00
Or dinarias,	33	00
Acciones Tabacos	000	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS.	59	40
LIBRAS ESTERLINAS.	28	50
Marcos.	2	35
Dólares.	0	00
Liras	00	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses.	00	00

Impresiones bursátiles

Madrid 27.—Los fondos públicos pierden actividad, cediendo cinco céntimos las partidas altas, por el contrario el Exterior y los Amortizables ganan cotización.

Los Tesoros y las cédulas hipotecarias están firmes.

En valores industriales hay poco negocio, destacándose los Ferrocarriles que están pedidos y se cotizan en alza.

Los Nortes ganan dos pesetas y los Alicantes una y media.

Los Tabacos se reponen, recuperando seis duros.

Las acciones bancarias están sostenidas.

La moneda extranjera irregular.

Los francos ganan diez céntimos y las libras dos.

En cambio las libras ceden 40 y los francos belgas 10.

Palatinas

Entierro del príncipe de Mountbatten

Madrid 27.—En el Palacio se han recibido telegramas de Londres dando cuenta de haberse verificado el traslado de los restos del príncipe de Mountbatten a la capilla de Marlborough-House.

El duelo fué presidido por el hermano del difunto, marqués de Carisbrooke y nuestro embajador en Londres señor Merry del Val que ostentaba la representación del rey don Alfonso, depositando además una corona magnífica sobre el féretro que encerraba el cadáver del hermano de nuestra Soberana.

La reina a Madrid

Madrid 27.—En el expreso de Andalucía ha llegado esta mañana a las nueve, la reina doña Victoria.

Le acompañaban la camarera mayor, duquesa de San Carlos, el marqués de Vendaña y la duquesa del Puerto que irá con las princesitas a Londres.

Le esperaban en la estación la reina doña María Cristina, con la duquesa de la Conquista y la Infanta Isabel, a la que acompañaba la señorita Bertrán de Lis.

También acudieron a recibir a la Soberana el infante don Fernando, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Fomento.

El Gobernador civil, el Presidente de

la Diputación y los generales Zaro, Miñans del Bosch.

La Soberana vestía de luto y al bajar del tren abrazó a la reina doña María Cristina y a la duquesa de Talavera.

La augusta señora lloró emocionadísima, agradeciendo a todos los presentes las manifestaciones de pesar que había recibido.

En automóvil se trasladó a Palacio donde fué recibida por sus augustos hijos, repitiéndose las escenas de dolor.

Manifestaciones de pésame

Madrid 17.—La reina doña Victoria recibió a las once de la mañana a los jefes palatinos y generales del cuarto militar del Rey, que le hicieron presente su pesar por la muerte de su hermano el príncipe Leopoldo.

A las once y cuarto llegó a Palacio la infanta doña Isabel y un cuarto de hora después el infante don Fernando y la duquesa de Talavera, los cuales pasaron casi todo el día en el regio alcázar.

El desfile por Palacio

Madrid 27.—Continúa el desfile de público por mayordomía para firmar en los álbums allí colocados.

También siguen recibiendo numerosos telegramas de pésame.

El viaje a la Reina

Madrid 27.—En el sud-expreso de Irún ha marchado esta noche a las nueve Su Majestad la reina doña Victoria acompañada de sus augustas hijas.

A la capital francesa llegaron hoy procedentes de Palermo la madre del príncipe Alejandro, los cuales sin detenerse emprendieron el viaje a Londres.

España en Marruecos

El parte oficial. Hoy comenzarán las operaciones

Madrid 27.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El Alto Comisario desde el zoco El Jemis de Beil Arbs, a las 19 y 30 del día de hoy, comunica lo siguiente:

Mañana, al rayar el día, se emprenderán las operaciones por las fuerzas de Larache y de Ceuta.

Como el enemigo se dispone a ofrecer resistencia y el terreno es muy abrupto, es de esperar que se libre un combate de importancia.

En el territorio de Melilla, a las seis de la mañana partieron fuerzas de Tíutun y Monte Aruit, acompañadas de varias familias y notables de los poblados de Beni Bayal y Udad Setut, ocupando la aguada de Ermila y Aíso.

En Alhucemas, sin novedad.

En el Peñón no ocurrió nada hasta las diez y media, hora en que los moros dispararon su cañón, sin que haya ocurrido novedad.

En Larache no ocurre novedad.

La catástrofe de Málaga

El Municipio y la catástrofe

Málaga 27.—Presidido por el Alcalde, se reunió ayer el Ayuntamiento, para adoptar acuerdos relacionados con la catástrofe producida con motivo del incendio del edificio de la Aduana.

El Alcalde, señor Briales Franquelo, visiblemente emocionado, dió cuenta al Cabildo de la catástrofe.

Dijo que su ánimo halláase apenadísimo por esta terrible desgracia que tiene consternada a toda la población.

Estimó que no era el momento oportuno de hablar sobre probables responsabilidades, aunque cree que no existen para nadie, dada la rapidez con que se propagó el fuego y las condiciones en que sorprendió a los infelices que habitaban en las bohardillas.

Añadió que la Alcaldía habíase preocupado de dar toda clase de facilidades para el traslado de cadáveres al Cementerio, ordenando que todo corriera a cargo del Ayuntamiento.

Finalmente, propuso los siguientes acuerdos:

Que se autoricen los enterramientos en una parcela de terreno del Cementerio de San Miguel, que en la actualidad servía de pasillo.

Que se abra una suscripción popular encabezándola el Ayuntamiento con 5.000 pesetas, para las familias de las víctimas, cuya situación no puede ser mas angustiosa.

Que los concejales asistan al sepelio de los cadáveres a la hora que se fijará oportunamente, como así mismo a los funerales que se celebrarán el sábado en la Catedral, costeados por el Obispo de la diócesis.

Que se formule un presupuesto extraordinario de 250.000 pesetas, para la adquisición de material de incendios.

Que se abra una información extensa para depurar responsabilidades del siniestro, y, por último, se levante la sesión en señal de duelo.

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad, levantándose la sesión seguidamente.

El alojamiento del Gobernador

Málaga 27.—El exsenador del Reino don Félix Sáenz Calvo, al conocer el suceso ocurrido, se apresuró a ofrecer al Gobernador civil un piso de su casa ofrecimiento que el señor Salas ha aceptado reconociéndolo.

Las alumnas de la Normal en el Cementerio

Málaga 27.—A las cinco y media de la tarde acudieron al Cementerio, varias alumnas de los diferentes cursos de la Escuela Normal, llevando dos coronas

costeadas por suscripción abierta entre ellas y depositándolas sobre los féretros que guardan los restos de Purificación González Cabello y Ana Romero García, compañeras de estudios, que han perecido en la catástrofe de la Aduana.

Las alumnas iban acompañadas de la directora de la Escuela y de algunas otras profesoras.

En el Cementerio fueron recibidas por el Delegado Regio señor Díaz de Escobar y por el profesor de Religión de la Normal don José Soriano.

Un público numeroso que se encontraba en la explanada del Cementerio, presenció con lágrimas en los ojos el acto de las alumnas de la Normal de Maestras.

Visitando a los heridos

Málaga 27.—En las primeras horas de la mañana estuvieron en el Hospital civil el Obispo, acompañado del Presidente de la Diputación, señor León y Serralvo, para visitar a los heridos.

En el citado centro benéfico fueron recibidos por todo el personal facultativo la superior y personal de turno.

Seguidamente se trasladaron a la sala donde se encuentran encamados los heridos, enterándose de su estado.

Lo que dicen los heridos

Málaga 27.—José Cañamero Martín, portero de la Delegación de Hacienda, uno de los heridos encamados en el Hospital civil, refiere el suceso de la siguiente forma:

Se hallaba en su bohardilla durmiendo con toda su familia, cuando, a eso de las dos de la madrugada, le despertó la humareda que ya invadía su casa.

Con los primeros síntomas de asfixia despertó a su esposa y a sus hijos, tratando de salvarlos, pero no pudo pues en tal momento se convirtió la bohardilla en una hoguera.

Añade, que supone, que las quemaduras que sufre las recibió, no de las llamas directamente, sino por el reflejo de las mismas.

El infeliz ignoraba la suerte corrida por su esposa y su hija.

Cañamero tenía su habitación encima de la que ocupaba el segundo Administrador de Aduana.

También ha referido los detalles de su tragedia, el carabinero Miguel González Vázquez.

Este tenía su vivienda en el ángulo izquierdo del edificio, frente a la plaza de la Aduana.

Vivía con su esposa, Purificación Cabello, sus hijos Purificación, de 14 años, José de 11, y Dolores de 7, su padre, el anciano José González y su madre política, Dolores Fernández.

Dice, que se hallaban todos durmiendo y a la una y media, los gritos de los demás vecinos les despertaron.

Se dispusieron a salir enseguida pero al llegar en busca de la escalera el paso era imposible; todo estaba invadido por el fuego.

(Pacan los telegramas a la 3.ª plana)

Agricultores: Fomento GRATIS GERMINAL

Lease anuncio en este número.

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

Enfermedades de los OJOS

Dr. A. Mora

Profesor A. de Facultad de Medicina

CONSULTA de 3 a 5

NAVAS, núm. 19, DUPLICADO

MODAS

La señora GAVARRON accediendo a ruegos de la numerosa clientela que en ésta tiene y por haber recibido nuevo surtido de sombreros y confecciones prorrogó la exposición, que con los últimos modelos para la próxima temporada, tiene montada en el hotel Victoria hasta el domingo 30 de actual.

Está llamando grandemente la atención los modelos de sombreros que presenta, pudiendo decirse que en este año ha traído verdaderas preciosidades.

No dejen de visitarla

Hotel Victoria, cuarto número 1

FERRETERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZARES

Ignora la suerte corrida por su padre y por su suegra, sabiendo tan sólo que su esposa se salvó.

Entonces, viendo que iban a morir quemados, pues las llamas les estaban lamiendo el cuerpo, arrojó a su hija mayor, luego a los otros y finalmente se lanzó él, cayendo sobre la lona puesta para recogerlos.

Sufre Miguel síntomas de asfixia, fractura de dos costillas y algunas quemaduras.

El fuego dominado

Málaga 27.—El fuego, a las ocho de la mañana, podía considerarse dominado, pues solo quedaban trozos, de madera ardiendo, bastidores de puertas y un humo intensísimo que de los escombros y maderas salía.

Para extinguir del todo el fuego había cuatro bombas, con las cuales se acudía constantemente a los pequeños focos que quedaban y refrescar las paredes y los escombros.

A las nueve de la mañana, se pudo salir a la terraza del piso segundo, donde ya no había peligro.

Hallazgos macabros

Málaga 27.—En la terraza del piso segundo, se encontraron, los que subieron, con un espectáculo terrible.

Tres cadáveres, sin posible identificación, se hallaban tendidos en uno de los ángulos.

Tales víctimas, debieron salir asfixiadas a la terraza, cayendo sin sentido y muriendo allí, por los efectos de las llamas que de las ventanas salían.

No podía distinguirse en sus rostros, ni la edad que, aproximadamente, debían tener.

Precauciones

Málaga 27.—Se han tomado grandes precauciones para evitar que puedan ocurrir nuevos derrumbamientos que ocasionen desgracias.

Se ha prohibido el paso del público por los alrededores del edificio siniestrado.

Varios detalles

Málaga 27.—En las oficinas del Catastro hay muchos legajos que no han sido tocados por el fuego.

Se han ofrecido muchos obreros voluntariamente para los trabajos de desescombro.

Han sido extraídos dos cadáveres más.

Las autoridades permanecieron toda la mañana en el lugar del siniestro presenciando los trabajos.

Los cocheros de punto continúan sin trabajar y los ferroviarios abandonaron sus puestos a la hora del almuerzo.

Todas las sociedades han acordado asistir al entierro de las víctimas.

Los dos cadáveres extraídos hoy son de un hombre y de una mujer.

No han podido ser identificados.

Removiendo los escombros

Málaga 27.—Obreros municipales y otros facilitados por la Jefatura de Obras Públicas y el concejal don Alfonso Baena bajo la dirección de los arquitectos se dedican a remover los escombros en busca de cadáveres y objetos librados del incendio.

La labor a realizar en tan enorme extensión, por más de metro y medio de escombros cubierta, es larga y penosa, hasta el extremo de que harán falta más obreros para prontamente saber el número de víctimas causadas por la hecatombe, así como desembarazar de tan considerable peso a los techos del piso principal.

Hasta ahora van extraídos 29 cadáveres.

Reanudando el servicio

Málaga 27.—Los oficiales de Hacienda han reanudado hoy sus habituales labores habiéndose hecho las operaciones de pago y cobro.

Una circular del Obispo

Málaga 27.—El Obispo de la diócesis ha dirigido una circular a todos los párrocos para que contribuyan a la suscripción abierta en favor de los supervivientes de la catástrofe.

Los subalternos del Estado

Ayer se celebró una asamblea por los subalternos del Estado de esta provincia, en la que se acordó telegrafiar al ministro de Hacienda, para que nos

atienda en las conclusiones aprobadas en la Asamblea Nacional y a los señores Ortega Gasset y Ortega Munilla, para que el primero haga la interposición pedida, en favor de los mencionados funcionarios en el Congreso, y al segundo para que colabore en la prensa sobre el mismo asunto.

TEATROS

Paquita Garzón

Paquita Garzón, la simpática estrella de variedades que actúa en el Cervantes, es indiscutiblemente una de las artistas que se han adueñado del público, su gestión andole con las exquisiteces de su arte.

Ya en el Olympia tuvimos ocasión de apreciar las excelentes condiciones de esta notabilísima canzonetista y hoy a reaparecer en el teatro del Campillo, hemos saboreado de nuevo con verdadera dilectación los números de su delicado repertorio, de cada uno de los cuales hace una personalísima creación.

Paquita, Garzón de ojos grandes, negros, misteriosos de sonrisa indefinible, de busto fino que vibra en sus delicados movimientos, canta de modo admirable y en las modulaciones de su voz, pone todas las exquisiteces de su alma de artista, haciendo al público esclavo de su arte.

En plena juventud, casi una niña ha llegado por derecho propio, por sus méritos indiscutibles, a formar en el grupo de las artistas privilegiadas, en el que no están todas las que se denominan así mismo estrellas del varietés.

Enrico

El hipnotizador Enrico que debutó anoche en el Olympia, es quizás el mejor de los artistas de su clase que han desfilado por Granada.

No presenta un trabajo de gran originalidad, casi todos sus experimentos los hemos visto en otras ocasiones.

Pero su gran mérito consiste en haberlos perfeccionado en su fondo y en su forma, dándole una franca amenidad.

En especial los experimentos de sugerencias colectivas fueron notabilísimos, así como los de telepatía, presentados en formas de gran dificultad.

Enrico obtuvo pues, un franco éxito, que no le fué regateado por el numeroso público que ocupaba el Olympia.

Un novel autor

El próximo domingo 30 del corriente, con motivo de la inauguración del Camarín de Nuestra Señora de las Angustias y en el «sagra» de la Misa que a la hora fijada ha de celebrarse, se cantará por el barítono don Julio Vidal, un «Ave María» original del ya conocido y novel autor granadino José Legaza Puchol, acompañada al órgano por el pianista señor Díaz, composición que dedica con entusiasmo a nuestra amantísima Patrona como primer paso en su carrera artística.

Aprovechamos esta oportunidad para dar nuestra enhorabuena al novel artista y gran amigo nuestro, tanto por el trabajo antes citado, como por el gran número de couplets y canciones próximas a publicar de cuya letra es también autor, que le han de constituir un verdadero éxito, habiendo de manifestar que son reducidos aún sus conocimientos musicales, por lo cual, con una fuerza de voluntad y constancia, y venciendo un gran número de obstáculos e inconvenientes, marchará en época próxima a Madrid, para perfeccionar su labor artística, y es de esperar que el que hoy sin conocimientos musicales es sencillamente un «coupletero», el día de mañana sea uno de nuestros primeros compositores.

Casino principal

Programa del Concierto que se celebrará esta tarde, a las seis, por el quinteto Benítez.

Primera parte.—Minueto, Haydn; Seta, E. Torres; Lakmé, Leo Delibes; a) Terza; b) Rektan; c) Dersian; d) Coda.

Segunda parte.—Serenata, Beethoven; Aria, Bach; Allegro final de la 1.ª Sinfonía, Beethoven.

De Hacienda

Pagos para hoy

Señores Administradores de Lotería de Albuñol y Baza, don Rafael Fernández Peral, don Miguel Serrano Rodríguez, don Vicente Balaguer, don José Renau, don Gonzalo Gaspar y señor Tesorero de Hacienda.

Agua oxigenada

“LUKOL”

La mas rica en oxígeno. La mas estable y antiséptica

Es la marca preferida por los señores Médicos, y adoptada en las principales Clínicas y hospitales

Pedir esta marca en Farmacias y droguerías

Laboratorio “LUKOL”

Jerez de la Frontera



HOMENAJE A BENAVENTE

Acontecimiento teatral

Virginia Fábregas y Luis Martínez de Tovar, además de las extraordinarias cualidades que los tienen colocados en la cumbre del arte, poseen otra que los distingue y enaltece: la de estar propicios siempre a coadyuvar a toda obra benéfica-social.

Por ello, cuando el martes último leyeron la noticia de la constitución del Montepío de Periodistas y Tipógrafos de Granada, se apresuraron a ofrecerse, con la más simpática espontaneidad, mostrando vehementes deseos de ser los primeros que contribuyeran al fomento de institución tan meritoria.

Desde luego, los directores de El Defensor de Granada, La Publicidad y Noticias GRANADINAS, a quienes los señores Fábregas-Tovar se ofrecieron con tanta generosidad y desprendimiento no solo aceptaron agradecidos y gustosos, sino que inmediatamente comenzaron los trabajos para organizar la primera función a favor del Montepío, llevando muy adelantadas las gestiones para colocar localidades, y siendo justo declarar que en todas partes encuentran facilidades y alientos para proseguir la labor emprendida; pues el Montepío ha tenido una acogida benévola y grata, disponiéndose a fomentarlo todos los sectores de la opinión pública.

De acuerdo con el primer actor Martínez de Tovar, los periodistas han decidido que función en proyecto sea en homenaje al insigne dramaturgo Jacinto Benavente, a quien ahora están rindiendo un tributo de admiración las Repúblicas americanas poseedoras del idioma glorioso de Cervantes. Al efecto, será puesta en escena una de las obras más exquisitas del autor ilustre: la comedia dramática en tres actos «El mal que nos hacen», joya del teatro español. Es la única de Benavente que se va a representar en esta temporada y eran ya unánimes los deseos de saborear algunas de sus producciones.

Otros alicientes completarán el cartel de valeda artística que se prepara; y los periodistas tienen el propósito de dejar al público satisfecho y gustosísimo, lo conseguirán seguramente, máxime contando con la colaboración de tan valiosos elementos.

Probablemente mañana mismo anticiparemos más detalles.

Agricultores: Folleto GRATIS GERMINAL Léase anuncio en este número.

Un granadino aviador

Formando parte de la escuadrilla que al mando del capitán señor Barrón, recientemente llegó a Granada, se encuentra en nuestro estudio el joven don Jerónimo Martos hijo de nuestro querido amigo el Comisario de Policía del distrito de la Inclusa de Madrid, don Jerónimo Martos Conde.

Con la satisfacción que nos producen los éxitos alcanzados por granadinos, queremos, hoy consignar la brillantez con que ha cursado su carrera este joven, en un plazo de tiempo relativamente corto.

Llevado por su vocación y aficiones hacia la arriesgada carrera que hoy ejerce el señor Martos, el 5 de Mayo del pasado año, ingresó en la Escuela militar de aviación de Cuatro Vientos, en un concurso celebrado en la ciudad de Madrid y que le valió también el título de piloto del Aereo-Club.

Desde allí, fué destinado al aeródromo de Guadalajara, pasando poco después al de Alcalá, y últimamente al de Cuatro Vientos, donde ha realizado arriesgadísimos vuelos que le han merecido honrosas distinciones.

Con motivo de su ascenso a sargento hace unos meses, fué agregado a la escuadrilla del capitán Barrón, con la que ha venido a Granada, destinado al aeródromo militar de Avilés.

El joven Martos, que posee excelentes condiciones para la difícil profesión que ha elegido, domina hoy los aparatos con gran maestría.

En los pocos días que lleva en Granada ha efectuado diferentes vuelos sobre la capital con admirable limpieza, por lo que ha sido muy felicitado.

En fecha próxima, según tenemos entendido, la escuadrilla del capitán Barrón será destinada a Africa y el joven Martos, propuesto ya para ascender a alférez, marchará también.

Los aparatos que forman la mencionada escuadrilla son sistemas Havillan de 300 caballos de fuerza, construidos en España.

Sinceramente nos congratulamos de la brillante carrera que lleva tan distinguido paisano, que cuenta con tantas simpatías entre nosotros y cariñosamente le felicitamos, deseándole nuevos éxitos en su arriesgada profesión.

Estafeta de la provincia

La guardia civil de Cúllar Baza comunica que al vecino Gregorio Arredondo le han robado varias prendas para lo cual los ladrones fracturaron la puerta de su vivienda.

Se ignora quienes sean los autores del hecho.

Banco de España.-Granada

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 vencimiento 4 de Mayo 1922

Por Real Decreto de 18 del actual a los tenedores de Obligaciones renovadas el 4 de Febrero de este año a tres meses o sea al 4 de Mayo próximo, se les concede estas tres opciones:

1.ª Reembolso a metálico.

2.ª Canje por otras Obligaciones al 4 de Febrero de 1924, con el mismo interés de 5 por 100 y prima de amortización de 1 por 100, y

3.ª Prórroga por otros tres meses.

Para los dos primeros casos se hace preciso presenten las Obligaciones en las Cajas del Banco hasta el día 4 de Mayo; no necesitándose hacer gestión alguna para la renovación a tres meses, pues todos los que las deseen de presentar hasta dicho día, se entenderán renovadas a este último plazo.

Granada 27 de Abril de 1922.—El Secretario, Francisco Moreno Garrido.

SE ALQUILA

magnífica casa de campo en el camino de Armilla, con jardín y agua abundante. Trávia a la puerta. Razón: Anca de las Angustias, núm. 11, de una a dos y de siete a ocho de la tarde.

PURGANTE YER advertisement featuring an illustration of a man's face and a bottle of the medicine. Text includes 'Es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino, no produce cólicos, y es a la par el más seguro e inofensivo de los purgantes'.

DR. SIMANCAS SENAN advertisement for eye treatments. Text: 'Enfermedades de garganta, nariz y oídos. RAYOS X. Consulta de 4 a 6. Paseo de la Bomba, 7'.

Banco Hispano Americano advertisement. Text: 'CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS. Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1. Edificio de su propiedad. Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina. Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela. Cajas de Alquiler. Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc. Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde. PRECIOS DE ESTAS CAJAS. Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 1750; Año, 30. Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 55; Año, 55.'

Doctor Carretero Ferre advertisement. Text: 'Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos. De dos a cuatro, excepto los días festivos. Reyes Católicos, 32, pral.'

Dr. A. Escobar advertisement. Text: 'VACUNACION ANTIRRABICA Método Ferrán. VACUNACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPPE Y FIEBRE MALTA. Consulta médico-quirúrgica de 3 a 5 BUEN SUCESO, 6. HAY ASCENSOR'.

Cañadas advertisement. Text: 'CIRUJANO-DENTISTA. Reyes Católicos, 57, principal. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos. HAY ASCENSOR'.

Dr. Francisco Roca Sánchez advertisement. Text: 'CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA. Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS. De 3 a 5. Méndez Núñez, número 23, 1.º (Antes Navas).—Teléfono núm. 600'.

Pastelería EL SOL advertisement. Text: 'VISITE VD. LA Pastelería EL SOL. Siempre encontrará algo nuevo de su agrado y lo más selecto en clase. Puerta Real, bajos del Hotel Victoria'.

Armazones y Pantalías advertisement. Text: 'DE LA CASA. J. CAMPS. Paseo de Gracia, 125.—Barcelona. DEPOSITO EN GRANADA. Pablo Velilla “El Toisón de Oro” Mesonero, 8'.

Se traspasa advertisement. Text: 'Se traspasa con existencias o sin ellas establecimiento de comestibles, situado plaza de Mariana Pineda, núm. 5, amplia tienda, residencia, sótano y agua. Condiciones ventajosas de precio.'

CEPAS AMERICANAS advertisement. Text: 'Fuertes de EL PILAR y LA TORRE. EXTENSOS VIVEROS Y PLANTACIONES. 1.ª casa en Andalucía fundada en 1891. BARBADOS en todas las variedades puramente seleccionadas. INJERTOS para parrales, 50 variedades en uvas finas de lujo y exportación. INJERTOS para viña, uvas blancas y tintas. Imposible competir con esta casa ni en precios ni en calidades de plantas. Pedir catálogo para la próxima temporada 1921-1922. JUAN LEYVA :: Apartado Correos, 46 :: Granada'.

Academia preparatoria “Nra. Sra. de las Angustias” advertisement. Text: 'Directores: Don Luis Medrano Padilla, capitán de Artillería. Don Antonio de Fuentes Cervera, capitán de Infantería. Nueva convocatoria en Octubre :: 500 plazas'.

A primeros de Abril han empezado las clases para la misma advertisement. Text: 'Resultado obtenido en la convocatoria actual. Don Arturo Comas Tarregona, don José Ruiz-Cabello Osuna: Ganaron plaza en la Academia de Artillería. D. Nicolás Eguaras Ibáñez, en la de Caballería. Aprobaron el 4.º ejercicio (Aritmética y Álgebra). D. Juan Espinazo & Imogera, en Infantería. D. Francisco Luna García, en Artillería (con cuatro meses de preparación)'.

29 alumnos han aprobado, el primer grupo completo; la mayoría en mas de una academia y con menos de 5 meses de preparación advertisement. Text: 'Interno bajo la inspección de un Sr. Sacerdote. Horas de matricula de 11 a 1 y de 5 a 7. Calle de San Matias, 23'.

AGRICULTORES advertisement. Text: 'MIL METROS CUADRADOS SE ABONAN CON GERMINAL POR 2 PESETAS. Abono moderno que se aplica directamente a la semilla y por eso se aprovecha todo.—No castiga la tierra.—Duplica las cosechas.—Evita las malas hierbas y los bichos.—LUN FRASCO MUESTRA: PTAS. 15.—Se envía por correo contra Giro Postal.—Pida folleto gratis. ALEJANDRO FRIAS GIRAUD.—Baileñ, 22.—Barcelona'.

ALIMENTO NEAVE PARA NIÑOS advertisement. Text: 'Digestión facilísima, gran poder nutritivo, sabor excelente. Constituye un auxiliar o sustitutivo de la lactancia, simplificando el destete. Instrucciones para su preparación en el bote. Venta: HORNO DE HAZA, 34, y principales droguerías'.

Establecimiento Minero-Medicinal advertisement. Text: 'AGNAS cloruradas bicarbonatadas sódicas-nitrogenadas fuertemente radioactivas, a la temperatura de 30º centígrados. Altura sobre el nivel del mar: 234 metros.—Atmósferas termales nitrogenadas. Temperaturas oficiales: 1.º de Abril a 30 de Junio. 1.º de Septiembre a 30 de Noviembre. Primavera y otoño, que son las épocas más oportunas y favorables para efectuar el tratamiento de las afecciones reumáticas y catarrales, y que dejan, además, libre el verano para las excursiones de recreo. Dirección y Telegrafos: Administrador.—Baños-Fortuna'.

ABDOMEN advertisement. Text: 'Obesidad, relajación, eventración, riñón flotante, dilatación de estómago, embarazo, desviación de los órganos de la mujer. Las incomparables preparaciones anatómicas indefinibles, higiénicas y elegantes de A. CLAVIERE de París, para señoras y caballeros. Un solo dolo especial en cada caso. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección bien clara y legiblemente a la Agencia Cebrían, Lauria 26, Barcelona y recibiréis GRATIS y con absoluta reserva un magnífico album ilustrado. Nuestro especialista estará en: BAZA, Jueves 11 de Mayo, desde las 10 hasta las 4. Hotel La Granada. GUADIX, Viernes 12 de Mayo, desde las 9 hasta las 5. Hotel Comercio. GRANADA, Sábado 13 y Martes 16 de Mayo, desde las 9 hasta las 5. Hotel Comercio. MOTRIL, Domingo 14 de Mayo, desde las 3 hasta las 6. y Lunes día 15, desde las 9 hasta las 12. Hotel Comercio. LOJA, Miércoles 17 de Mayo, desde las 3 hasta las 6. Hotel Suizo. Se alquilan dos buenos pisos en la finca llamada Carmenes de Gadeos, situada en la carretera nueva del Fargue, a diez minutos del Triunfo. Admirables vistas, rodeado de bonitos jardines, agua abundante de propiedad y lo más higiénico y soleado para todas las épocas del año. Los enseñará a todas horas y dará detalles el encargado de dicha finca.'

Sección Judicial

Pleitos.—Ingresaron ayer los siguientes: Juzgado de Linares.—Juana Alcántara Almenara, con la Sociedad «La Cruz», sobre accidente del trabajo.

—El mismo juzgado.—Don Vicente Guerrero Martos, con la Sociedad «La Tortilla», sobre accidente del trabajo.

—Renuncia.—Ha hecho renuncia del cargo de fiscal municipal de Maracena, don José Hita Ballesteros.

Sentencia.—Por la Sección primera de lo Criminal, en causa del juzgado del Campillo, seguida contra José Barragán Corrás, por el delito de hurto, se ha dictado sentencia, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares.—José Rodríguez Manzano, con la Sociedad «Peñarroya», sobre accidente del trabajo.

—Juzgado de Baza.—Contra Eleuterio Lozano, por hurto.—Abogado, señor Padilla; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

—El mismo juzgado.—Felipe López Conzuecas, con la Sociedad «Peñarroya», sobre accidente del trabajo.—Abogados, señores Escobar y Martos; procuradores, señores Escobar y Camacho; procuradores, señores Cano y Navarro; secretario, señor Valverde.

—El mismo juzgado.—Cristóbal Lupiáñez Avila, con la Sociedad «Peñarroya», sobre accidente del trabajo.—Abogados, señores Escobar y Martos; procuradores, señores Escobar y Camacho; procuradores, señores Cano y Navarro; secretario, señor Valverde.

—El mismo juzgado.—Contra Francisco García, por dolo.—Abogado, señor Marroyo; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

—Juzgado de Motril.—Contra Josefa Fernández, por lesiones.—Abogado, señor Carrillo; procurador, señor Rodríguez; secretario, señor Valverde.

—Sección segunda.—Juzgado del Salvador.—Contra Manuel Remacho Ojeda, por hurto.—Abogado, señor García; procurador, señor Rodríguez; secretario, señor Alonso.

—El mismo juzgado.—Contra Antonio Rodríguez Pérez, por contrabando.—Abogado, señor Camacho; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

—El mismo juzgado.—Contra José González Padilla, por contrabando.—Abogado, señor Pila; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Teatros

—El mismo juzgado.—Contra Miguel Chacón Leyva, por disparo y lesiones.—Abogado, señor Tello; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

—Juzgado de Motril.—Contra José Pérez López; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Isabel la Católica

En la presente semana terminará su actuación en este Coliseo la notable compañía de comedias de los eminentes artistas Fábregas-Lovar, poniendo en escena obras de gran atracción. El lunes próximo en función extraordinaria tendrá lugar por dicha compañía y como despedida a beneficio del Montepío de Periodistas de esta Ciudad.

Esta noche se representará la alta comedia en tres actos de López Pinillos (Parneno) titulada «La otra vida», obra en que desuellan por sus talentos los mencionados artistas.

Al terminar la función habrá tranvías para los pueblos de la red.

Cervantes

El espectáculo que ofrece hoy la empresa de este favorecido Coliseo es de lo más sugestivo que puede darse. La famosa atracción Les Luxenti estrenarán la grandiosa astracanada en un acto y tres cuadros titulada Don Juan Demono, parodia del drama del inmortal Zorrilla. Don Juan Tenorio, esta parodia está reconocida por el público y la Prensa como la mejor y más cómica de cuantas se han escrito, habiendo conseguido un éxito grande en Barcelona, donde se ha representado sesenta noches consecutivas. Además ejecutarán estos artistas los números más selectos de su extenso repertorio.

La bellísima cancionista Paquita Garzón consigue a diario grandes ovaciones, no cansándose el público hacerle repetir infinitas veces de canciones.

Habrán dos secciones y para mayor comodidad del público empezará la primera a las 9 en punto y la segunda a las 10 y media.

Circo Gallístico

Habiendo sido creadas dos importantes gallerías denominadas La Bomba y La Moderna, y con el fin de hacer su debut con riñas de alguna consideración, han propuesto sus respectivos dueños a los de «La Llave» y «Amador», el concierto de unos desafíos para el domingo próximo, día 30, que han sido aceptados, previa constitución de los depósitos de costumbre. Podemos anticipar como noticia a los

UNA QUEJA

De aguas

Los vecinos del Barrio de San José, se quejan de la falta de agua en los aljibes públicos; y como tienen noticias que el fontanero encargado de este servicio, tiene dado parte a la alcaldía de no poder cumplir su cometido, por no venir agua; por nuestro conducto ruegan al señor Alcalde provea en el sentido de que no carezca del preciado líquido, aquel populoso barrio.

Sección religiosa

Viernes 28 de Abril de 1922.

Oración a las siete.—Animas a las nueve.—Alba a las cuatro.

Santoral

San Pablo de la Cruz, confesor.—Doble, color blanco, lecciones del primer nocturno de Escritura del segundo y tercero propios, lo demás del Psalterio y del Común; novena lección y conmemoración de San Vidal marít. Vísperas desde el capítulo del siguiente (San Pedro Martir) conmemoración del antecedente.

San Prudencio, obispo

Nació en Armenia, de familia rica e ilustre, a fines del siglo VI de nuestra Era. Apenas cumplió 15 años, abandonó la casa paterna y dirigiéndose a la parte del Ebro, se encontró con el virtuoso Saturnio. Muerto este, marchó Prudencio a Calzohorra, predicando a los gentiles, convirtió a muchos. Después partió para Tarazona, en donde el pueblo, al morir el Obispo, viendo sus virtudes, le proclamó obispo.

Ocurrió su muerte el 28 de Abril del año 634.

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en

Oficiará en todos estos cultos una capilla de música.

Jubilios.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy en los Capuchinos y mañana en Santa Catalina de Sena.

En las Escuelas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se continúa a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Súplica perpetua

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Religiosas de San Juan de Dios; abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

El día 29 dará principio en esta iglesia una novena en honor de San José de la Montaña.

Los cultos empezarán a las nueve con una solemne misa cantada.

A las seis y media de la tarde habrá Rosario, sermón y ejercicio de la novena.

Los sermones están a cargo del canónigo señor Gutiérrez Tienra.

El día 27 tendrá lugar la función principal haciendo el panegírico del Santo, el señor Gutiérrez Tienra.

En el Salvador

El día 27 dará principio en la parroquia del Salvador un solemne septenario al patriarca San José.

Los cultos tendrán lugar a las ocho de la noche, siendo oradores sagrados el canónigo de esta catedral, don José Gutiérrez Tienra y el capellán real D. Celestino Sangenis.

La función principal se verificará el día 3 de Mayo a las nueve de la mañana siendo orador el párroco señor Sánchez Sánchez.

En San José

El día 3 de Mayo a las cinco y media de la tarde dará principio en esta iglesia un solemne septenario en honor de San José. Los sermones están a cargo de los señores siguientes:

Día 3.—Primer dolor, doctor don Enrique Bermejo Alemán. Cura propio de Santa María de Galdaleña.

Día 4.—Segundo dolor, doctor don José Fernández Arcoya, párroco de Nuestra Señora de las Angustias.

Día 5.—Tercer dolor, doctor don Miguel González Sánchez, párroco de San Pedro.

Día 6.—Cuarto dolor, doctor don Manuel Medina Olmos, Canónigo de la insigne Colegiata del Sacro Monte.

Día 7.—Quinto dolor, doctor don José Sánchez Quero, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Día 8.—Sexto dolor, doctor don José Gutiérrez Tienra, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Día 9.—Séptimo dolor, el Rvdo. Padre Francisco Orduña.

La función será el día 7 a las diez y media de la mañana siendo orador sagrado D. Celestino Sangenis.

En San Matías

En esta parroquia habrá los cultos siguientes durante todo el mes de Mayo, consagrados a la Virgen María:

A las cinco y media de la tarde, estación del Santísimo, Santo Rosario, ejercicio de las Flores, Salve y Letanía.

Todos los domingos y días festivos habrá sermón por el párroco señor Velázquez Granados.

La Sagrada Comunión del mes de las Flores se celebrará el domingo 23.

En los Hospitalicos

Solemne quinario a San Agustín en su conversión y a Santa Mónica, del 3 al 7 de Mayo.

Por la mañana, a las nueve, misa solemne.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y sermón por el reverendo padre Fr. Francisco Orduña de San José.

Los 44 kilos de trigo se han vendido a 22 pesetas.

Trigos.—Poco propecia la semana última a los negocios, se operó durante ella en reducidas proporciones, habiendo sido limitada tanto la oferta como la demanda. Los precios, aun cuando en consecuencia apenas hayan variado, notase en ellos gran firmeza.

En la plaza de Valladolid las ventas al detall se han hecho alrededor de los 79²⁰ reales fanega, con feruancia a cotizaciones mejores.

Otras plazas cotizan: Medina del Campo, Arévalo y Salamanca, a 80 y 81 reales fanega; Avila, a 80; Palencia, a 76; Burgos, Málaga, a 84; mocho y rojo, a 72; Nava del Rey, a 79 y 80; Valencia de Don Juan, a 76; Peñaranda, a 76 y 77; Medinaceli, a 78; Matapozuelo, a 80; Trigueros, a 76⁵⁰; Piedrahíta, a 74.

En el mercado de Alcañiz se ofrece, tanto el trigo de monte como el de huerta, a 65 pesetas cahiz de 180 litros.

Dicen de Zaragoza que tanto el negocio de trigos como el de harinas se encuentran muy animados (habiendo mejorado los precios en proporciones muy aceptables).

Los trigos de fuerza de procedencia de Cinco Villas se tratan de 51 a 52 pesetas los 100 kilos sobre vagón origen Zuera y pueblos cercanos a la capital, de 52 a 53 pesetas en fábrica, y las clases de monte inferiores, de 50 a 51 pesetas procedencia.

Los trigos de las líneas de Utrillas y Cariñena se pagan entre 48 y 49 pesetas procedencia, y las clases más finas y huertas, de 47 a 47,50 pesetas.

En el mercado de Tarragona sigue ofreciéndose el trigo Segarra de 28 a 29 pesetas los 55 kilos.

La plaza de Valencia cotiza con tendencia sostenida: candeal Mancha, a 50,50 pesetas los 100 kilos sobre vagón; sin envase; gela, a 48,50; hembrillas Daroca, a 48; Salamanca y candeal Peñaranda, a 49,50, con envase; extremo, a 50; rubión Gomcello, a 49,50.

Los precios en Barcelona son por 100 kilos: candeal castellano, de 44,50 a 47,50 pesetas; Navarra, de 49,50 a 50; Extremadura, blanquillo, a 45,50.

Dicen de Francia que persiste la firmeza en los mercados trigueros, no obstante haber mayores facilidades, a consecuencia del nivel estacionario de las cotizaciones, en la adquisición de trigos extranjeros. En el mercado de París cotizan los 100 kilos entre 74,25 y 74,50 francos.

Otras plazas: Chicago, a 52,67 francos los 100 kilos; Nueva York, a 59,51.

Durante la semana que terminó el 13 del actual ha expedido la Argentina un total de 1.045.500 quintales de trigo, contra 1.045.000 la semana anterior.



Pídase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 39-49 M. -- Dirección Telegráfica: "TUNGSRAM - MADRID"

El mejor laxante
LAXETOL
MONTES GARZÓN

La Previsión Española
Compañía de Seguros contra incendios fundada en 1883
DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA. ORFILA, 9
DELEGADO EN GRANADA:
D. RAFAEL LORENZO MEDINA Abogado.—Domicilio: CAMPILLO ALTO, 26

Cerequiosa
S. ORTIZ
EXTRACTO DE CEREALES
Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas
Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes
PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ BAZA (GRANADA)

LOS QUE PADEZCAN TOS
por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.
ASMA
Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pídanse prospectos

Señoras
AGUA DE COLONIA, Perfume concentrado. Pesetas 3,50 litro
DROGUERIA UNIVERSAL - Plaza Bibrambla, 9

Señoras
Agua de Colonia violeta, aroma exquisito. Pesetas 4,50 litro
DROGUERIA UNIVERSAL - Plaza Bibrambla, 9

Venéreo, Sífilis, Impotencia
Es un hecho clérísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados
Productos DONNATTI
Del sabio Catedrático de la Universidad Romana
Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.
Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro, tratan de engañar a los pacientes.
Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escorzo, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 6 la caja.
La molesta gota miliar desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Prof. Stefano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 6 pesetas.
La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las defensas a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SÍFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 6 pesetas.
Reumas, tanto de origen Bienorrágico y Sifilítico, como las artríticas, gotas, curados radicalmente con un sólo frasco de RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de Riemcil, 6 pesetas.
Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI. Una caja, 5 pesetas.
Impotencia Esa plaga de la generación actual que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 7 pesetas.
CASA CENTRAL: ROMA, VIA LOMBARDA, 35
SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquería, núm. 47, Farmacia Banco Hispano-Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.
Venta en Granada: Farmacia MONTES GARZÓN Reyes Católicos, 20.

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
Precios vigentes para España (con derechos de aduana pagados), y para el extranjero (sin derechos), respectivamente, de los automóviles FORD:

Chassis común.	Pesetas 3.835
Voiturette sin arranque (2 pasajeros).	id. 5.100
Voiturette con arranque (2 id.).	id. 5.470
Doble faetón sin arranque (5 id.).	id. 5.350
Doble faetón con arranque (5 id.).	id. 5.725
Chassis auto-camión con neumáticos.	id. 5.065
Sedán con arranque (5 pasajeros).	id. 10.250
Coupé con arranque (2 pasajeros).	id. 8.995
Chassis común.	Pesetas 3.110
Voiturette sin arranque.	id. 3.925
Voiturette con arranque.	id. 4.200
Doble faetón sin arranque.	id. 4.115
Doble faetón con arranque.	id. 4.390
Chassis auto-camión con neumáticos.	id. 4.155
Sedán con arranque.	id. 6.880
Coupé con arranque.	id. 6.225

Estos precios se entienden f. a. b. Cádiz, y están sujetos a variaciones en cualquier tiempo, sin previo aviso
Agente para Granada y su provincia: ANTONIO MOLINA CALLEJO CAMPILLO BAJO, 45;

CALLOS No se lamenta usted de tener sus pies destruidos. No achaque a sus calles lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado **Unghuento mágico** que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías. 150. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Suñero, Gran Vía de Colón, 13. Granada

AGUAS MINERALES
SIEMPRE MUY FRESCAS
Farmacia MONTES
Reyes Católicos, 20.—Granada